

# Las organizaciones de mujeres reclaman más igualdad en RTVE

EL SINDICATO UGT EN RTVE CREA UN GRUPO DE TRABAJO, CON ORGANIZACIONES DE MUJERES Y ESPECIALISTAS EN COMUNICACIÓN Y GÉNERO, PARA ANALIZAR Y HACER EL SEGUIMIENTO DE LOS CONTENIDOS QUE AFECTAN A LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y LA IGUALDAD EN RTVE, LA PRESENCIA DE MUJERES Y LA NO DISCRIMINACIÓN, Y EL CUMPLIMIENTO DEL MANDATO QUE LOS MEDIOS PÚBLICOS TIENEN POR LEY EN ESTOS TEMAS.



En la primera reunión, celebrada el lunes 29 de mayo de 2017, las organizaciones denuncian el incumplimiento sistemático de las leyes en materia de igualdad por parte de la Corporación de RTVE, la preocupación por el manejo inadecuado de la representación y la imagen pública de las mujeres así como la falta de compromiso necesario e incumplimiento de las obligaciones en materia de igualdad en relación a la programación general de RTVE.

Se ha interrumpido la dinámica de trabajo en materia de igualdad iniciado hace casi dos décadas y a pesar de haber contado con un plan de igualdad durante los últimos años ha bajado el número de mujeres en el equipo directivo y han aumentado las brechas de género en la plantilla. Ante esta situación se hace

necesario reforzar el compromiso de la dirección de la corporación RTVE a favor de la igualdad de oportunidades y la diversidad.

Las organizaciones que se han reunido, han acordado constituir un grupo de trabajo que realice análisis y propuestas en materia de igualdad y demandan que se incluya el compromiso de RTVE en este ámbito en los futuros documentos estratégicos de la Corporación, que en este momento se están elaborando, y se considere la igualdad como uno de los valores básicos de la radiotelevisión pública.

Además piensan apoyar como una de las primeras propuestas la creación de un observatorio de igualdad en el seno de la Radio Televisión Pública, en el que pueda participar la sociedad civil de forma permanente y garantice la integración de la igualdad en el ente público.

El grupo inicial está formado por organizaciones comprometidas en la lucha por la igualdad de género en España y que participaron en el proceso de elaboración de la Ley Integral contra la Violencia de Género (2004) o la Ley de Igualdad (2007), entre ellas la Federación de Mujeres Progresistas, Fundación Mujeres, Asociación de Mujeres Juristas Themis, Federación de Mujeres Separadas y Divorciadas, Red Feminista de Derecho Constitucional, la Asociación para la Defensa de la Imagen Pública de la Mujer, Mujeres en Red, Enclave Feminista, además de organizaciones profesionales como la Asociación de Mujeres Cineastas CIMA, o la asociación Clásicas y Modernas o la Agencia de Comunicación y Género y AMECO, Asociación de mujeres profesionales de la comunicación, Asociación de Mujeres de las Artes Visuales, ONGs de desarrollo como Intermón-Oxfam y especialistas en comunicación y género como Pilar López Díez, pionera en la investigación sobre periodismo y violencia de género, Isabel Muntané, codirectora del Master de Género e Igualdad de la Universidad Autónoma de Barcelona, Lola Sanjuán, experta en economía social, comunicación y género, Meli Galarza, doctora en comunicación y Presidenta de la Plataforma Violencia Cero, Berta Ojea, responsable de igualdad de la Unión de Actores y Actrices, la periodista experta en género Montserrat Boix, o la filósofa Ana de Miguel, autora de numerosos trabajos denunciando la conexión entre los estereotipos de género, la desigualdad y la violencia de género.